

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5°-ZONA ROJA 46071 VALENCIA

teléfono: 961927207 <u>fax; 96 1<mark>92 72 08</mark></u> N.I.G.:46250-66-2-2015-0002783

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO - 000809/2015 J

Sección: 1ª

Deudor: AT FREIGHT SYSTEMS SL

Procurador: CARLOS EDUARDO SOLSONA ESPRIU

Acreedor/es: Procurador:

EDICTO

D./Dña. JORGE VÍCTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ABREVIADO VOLUNTARIO nº 000809/2015, habiéndose dictado en fecha veinticuatro de julio de dos mil quince por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de AT FREIGHT SYSTEMS SL con domicilio en Calle JOSE BALLESTER Nº 59-6°-D. VALENCIA y CIF nº B98316615, inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia, tomo 9273, libro 6556, folio 144, hoja V-141942.Que se ha acordado la intervención de las funciones de disposición y administración de la/s concursad/s, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.Se ha nombrado administrador concursal a D./Dª RAFAEL BALLESTER CASABUENA con domicilio en la Calle GENERAL URRUTIA Nº 67, ESC. 2, PTA 6, VALENCIA y correo electrónico rafaelballester@cbc-abogados.com. Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal. Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a veinticuatro de julio de dos mil quince.



